

## Documentar un patrimonio cultural polisémico: la base datos Etno y su integración con Sibia

Gema Carrera Díaz

Las líneas de investigación y documentación sobre nuestro patrimonio cultural en el Centro de Documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), se han materializado, entre otras acciones y productos, en la construcción de aplicaciones para la sistematización del conocimiento del patrimonio andaluz y su ágil devolución a la sociedad. Entre estas herramientas se encuentra la base de datos de bienes inmuebles de interés etnológico –ETNO– y su versión actual<sup>1</sup> integrada con SIBIA (Sistema de Información de los Bienes Inmuebles de Andalucía). Nos proponemos hacer algunas reflexiones acerca de esta integración y del por qué surge una herramienta de este tipo en el Centro de Documentación del IAPH. Trataremos de la necesidad de contextualización del patrimonio histórico andaluz, y de la concepción sistémica de su gestión. Pero no sin antes puntualizar que el objetivo de integración de las diferentes aplicaciones sobre los bienes culturales andaluces, no se contradice con lo que hasta el momento ha sido la práctica habitual en el centro de Documentación del IAPH: la especialización disciplinar y la producción de aplicaciones sectoriales con la impronta metodológica y teórica de cada disciplina (arqueología, etnología...). De esta forma se irían gestando los criterios para una integración sobre la base de una experiencia previa y consolidada, que en el caso del Sistema de Información del Patrimonio Etnológico ha sido todo un reto, ya que esta disciplina no se incorpora al Centro de Documentación hasta el año 1996.

Desde el momento en que los bienes inmuebles se convierten en uno de los objetos de

documentación del SIPHA<sup>2</sup>, al tiempo que se trabaja sectorialmente desde cada disciplina, surge la necesidad de plantear un tratamiento integrado que establezca una estructura común para su sistematización, que entienda el patrimonio cultural en toda su complejidad. Y esto está relacionado con una concepción sistémica de la gestión del patrimonio cultural, que implica tareas tan variadas, pero necesariamente conectadas como la investigación, documentación, valoración, conservación y difusión.

Dentro de la tarea específica del Centro de Documentación del IAPH, los bienes patrimoniales no se analizan, ni documentan de forma aislada y descontextualizada, sino partiendo de esta concepción sistémica que se manifiesta en varios niveles. En primer lugar, a través del propio SIPHA *“un conjunto integrado de información relativa a los elementos integrantes del Patrimonio Histórico y al ambiente y territorio en que están inmersos, basado en los principios de integración y coordinación entre las instituciones y organismos que contienen documentación e información del Patrimonio Histórico Andaluz”*. (Ladrón de Guevara, C., 1996)<sup>3</sup>

Estos principios se manifiestan también en cada uno de los sistemas de información del SIPHA (Arquitectónico, Arqueológico, Mueble, Etnológico, Actividades de Gestión Patrimonial, Fuentes de Información) y en cada uno de sus productos, entre otros, las Bases de Datos, que recogen todas las categorías de bienes (inmuebles, muebles y actividades) buscando la integración de las diferentes perspectivas con que las distintas disciplinas se acercan a cada objeto de estudio.

Esta secuencia intrincada de sistemas y subsistemas relacionados, significa fundamentalmente que no se trata sólo de codificar y de catalogar, sino fundamentalmente de analizar, y el análisis no puede estar desprovisto de contexto y de relaciones, porque si no caeríamos en la simplificación, en el reduccionismo y en la cosificación del patrimonio cultural, y por tanto de la cultura.

Siguiendo el hilo conductor de este discurso, y bajando a un mayor nivel de concreción, consideramos el objeto documental, es decir, los bienes patrimoniales, y en concreto los bienes inmuebles, no como elementos culturales aislados, sino insertos en un contexto territorial y sociocultural. Son elementos polisémicos, susceptibles de ser leídos, interpretados y explicados desde múltiples enfoques. Constituyen documentos de excepcional valor para comprender parte de nuestra cultura y nuestra memoria histórica, ya que la arquitectura, nos habla no sólo de formas constructivas, materiales, técnicas, aspectos estéticos, estilos, concepciones del espacio, etc. producidos por una sociedad a través del tiempo, sino que su significado trasciende a lo meramente material y tangible. Es decir, la arquitectura, no sólo se proyecta y se construye, sino que además se vive, se piensa, se interpreta, y se llena, en definitiva, de sentido, de significado cultural. Y como resultado de todo ello, los edificios se convierten en lugares que nos hablan, entre otras cosas, de

estructura social, de división social del espacio, de estructura de la propiedad, de actividades económicas, de formas de sociabilidad, de valores socialmente otorgados, según quién, dónde y para qué; de cómo se restringe el acceso o se abre a la interacción social; de espacios para el recogimiento, o para el encuentro, para el trabajo, para el jolgorio y la fiesta; para hombres o mujeres; espacios arquitectónicos que reflejan clases sociales diferentes, y culturas del trabajo diversas, etc. En definitiva, los bienes inmuebles andaluces, son una base de la que partir para conocer, investigar, documentar, valorar, conservar y difundir parte las claves fundamentales del patrimonio histórico andaluz.

Y todo ello, conlleva también atender a las relaciones de los bienes inmuebles con el contexto territorial del que forman parte, teniendo en cuenta que el territorio se constituye no sólo como continente de un determinado patrimonio, sino que es también consecuencia, resultado cultural. De ahí el valor de conjunto que debe ser asumido, reconocido y gestionado como tal, incluso en sus relaciones con otros ámbitos territoriales externos.

Para un centro de documentación, una reflexión de este tipo, debe materializarse en una herramienta útil, que permita incorporar progresivamente esta mirada acogedora y amplia del patrimonio cultural, que deje de valorar únicamente aspectos como “antigüedad”, “singulari-



dad”, “monumentalidad”, y que comience a tener en cuenta un valor fundamental del patrimonio, que no es otro sino el de su carácter identificador para la sociedad que lo ha creado.(Agudo Torrico, J., 1999)<sup>4</sup>

En el campo de los bienes inmuebles, un primer paso, en este sentido ha sido la creación de una base de datos integrada que unifica S.I.B.I.A. (Sistema de Información de los Bienes Inmuebles Andaluces) y ETNO (Base de Datos de Inmuebles de Interés etnológico). El resultado es la base de datos actualmente en desarrollo y en proceso de validación, denominada SIBIA-ETNO.

SIBIA-ETNO se ha concebido como una base de datos en la que tengan cabida todo tipo de inmuebles de interés etnológico o arquitectónico, priorizando la flexibilidad de la herramienta en la que, según el tipo de información de que se disponga, se desarrollarán más unos u otros módulos temáticos y determinados campos. El mínimo de información necesaria queda garantizada por la pantalla de datos básicos.(Hernández, E. y Quintero, V.,1998)<sup>5</sup>

Las fuentes de alimentación son muy heterogéneas (memorias de investigación, bibliografías, monografías, estudios concretos, audiovisuales, inventarios...), pero en el caso de la información del patrimonio etnológico, la fuente, hasta ahora, principal, ha sido el Inventario de Arquitectura Popular de la Consejería de Cultura. La información proporcionada por este inventario fue volcada en la base de datos ETNO en el año 1998, pero actualmente, estamos llevando a cabo su corrección y validación para esta nueva versión.<sup>6</sup>

Es importante tener en cuenta que esta Base de datos no concluye en sí misma: la información proporcionada por los registros, se sintetiza en diversos informes de salida. Estos informes pueden utilizarse como fuentes al servicio de la investigación, y ser devueltos por los investigadores con una mayor información sobre los mismos, entrando así en un ciclo retroalimentador que la enriquece. Pero además, intentamos llevar a cabo, poco a poco, la georreferenciación de los bienes para poder realizar mapas que permitan observar los bienes en relación con otro tipo de infraestructuras,

atender a su concentración o su dispersión, su relación con otro patrimonio y el territorio en el que se inserta, así como su importancia relativa con respecto a otras variables socioeconómicas, etc. Y por último, esta Base de Datos pretende ser un instrumento básico que permita la difusión y puesta en valor de los bienes patrimoniales ya que a través de la interrelación de los registros y del análisis de la información disponible se pueden elaborar diversos dossiers, publicaciones y productos de difusión en papel o multimedia (*La casa tradicional de Málaga* <sup>7</sup>; *Bienes Inmuebles Protegidos en las Capitales Andaluzas*<sup>8</sup>).

Como ya ocurría con las demás Bases de Datos del SIPHA, SIBIA-ETNO, se ha concebido modularmente, estructurándose en bloques de datos relacionados a través del código del bien; esta estructura responde a una segmentación temática de la información contenida sobre cada uno de los inmuebles. En ETNO, los diferentes módulos recorran el bien patrimonial atendiendo a los datos básicos de identificación y localización, pasando por una descripción en profundidad del bien, para concluir con tres módulos de análisis: “Análisis formal y funcional del espacio”, “Análisis funcional de las actividades” y “Análisis Físico-Constructivo” (técnicas y materiales de cada uno de las partes del bien). En la nueva base de datos, se conservan todos estos módulos, con algunas modificaciones formales y estructurales (como la agrupación de los tres módulos de análisis en uno), y se añaden otros módulos nuevos que constituyen el nexo entre la documentación y otras tareas vinculadas con la tutela del patrimonio, como la “Conservación / Intervención”, “Planeamiento” y “Protección”.

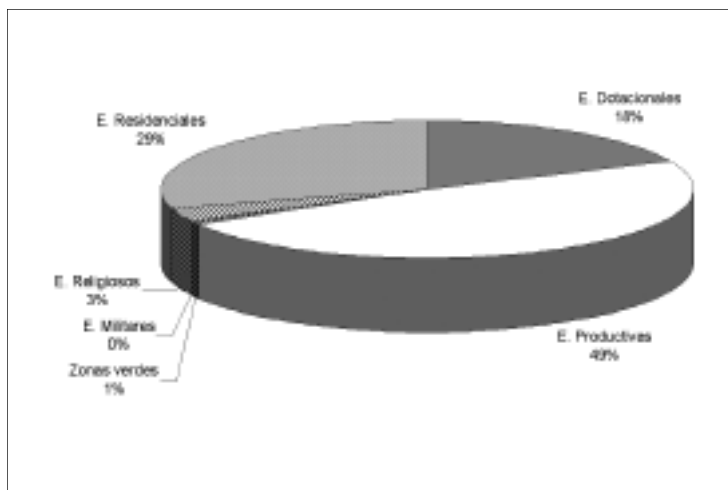
En cuanto a la integración de las dos perspectivas, (arquitectónica y etnológica), el camino es avanzar poco a poco hacia una integración real de ambas, porque aunque se hayan unido las dos bases de datos, el punto de partida es diferente, pues viene siendo diferente el objeto de interés patrimonial. Pongamos como ejemplo las diferentes tipologías tratadas preferentemente desde uno u otro enfoque. Desde el punto de vista “arquitectónico”, los bienes regis-

trados son fundamentalmente edificios religiosos y militares, mientras que desde el punto de vista “etnológico”, la mayor parte de los bienes son edificaciones relacionadas con actividades productivas (agropecuarias, industriales, ganaderos...), edificios residenciales (viviendas de pequeño, mediano y gran propietario) y edificios dotacionales (asistenciales, socioculturales, baños públicos,...).

La preponderancia de unas tipologías u otras, es reflejo de la propia evolución en el tiempo del concepto de patrimonio cultural. Y en este sentido, la incorporación del enfoque etnológico, no sólo a la gestión patrimonial, sino al propio concepto de patrimonio cultural, ha sido tardía y lenta, siendo, su objeto de estudio, considerado durante mucho tiempo como un patrimonio modesto e inferior, infravalorado incluso por sus propios creadores y usuarios. Esto se puede observar también en la casi inexistencia de “bienes etnológicos” protegidos en Andalucía.

Por otro lado, actualmente en la base de datos “semintegrada”, SIBIA-ETNO, los módulos temáticos son los mismos para todos los bienes inmuebles, y dependiendo del enfoque que nos interese, “arquitectónico” o “etnológico”, podremos elegir una u otra caracterización, haciendo con ello una primera discriminación. No obstan-

te, existen módulos, y dentro de ellos, campos, que son más importantes para uno u otro enfoque. Para los bienes etnológicos, los campos de Períodos históricos, Estilos, Cronología incluidos dentro del módulo “Identificación y Descripción” no tienen tanta importancia como para los inmuebles del “patrimonio arquitectónico”. Sin embargo un módulo fundamental para los bienes incluidos en la caracterización de “patrimonio etnológico” es el de “Análisis”, que incluye el “Análisis Funcional de las Actividades”, el “Análisis Físico Constructivo” y “Análisis Funcional del Espacio”. Estos módulos y campos, permiten introducir una información de crucial importancia para comprender la arquitectura, o los bienes inmuebles de una manera más completa, coherente con el talante holístico y contextualizador que hemos querido subrayar. De este modo, un edificio no es sólo importante en cuanto representación de un período histórico, o de una escuela arquitectónica, ni por erigirse en representante de lo que durante mucho tiempo se ha considerado baluarte de la monumentalidad occidental, y entre otras cosas, objeto de consumo del turismo ávido de “cultura”: castillos, torres, iglesias, y catedrales. Los módulos de análisis, miran a los edificios como textos documentales, capaces de sugerir muchos otros aspectos de la arquitectura, relacionados direc-



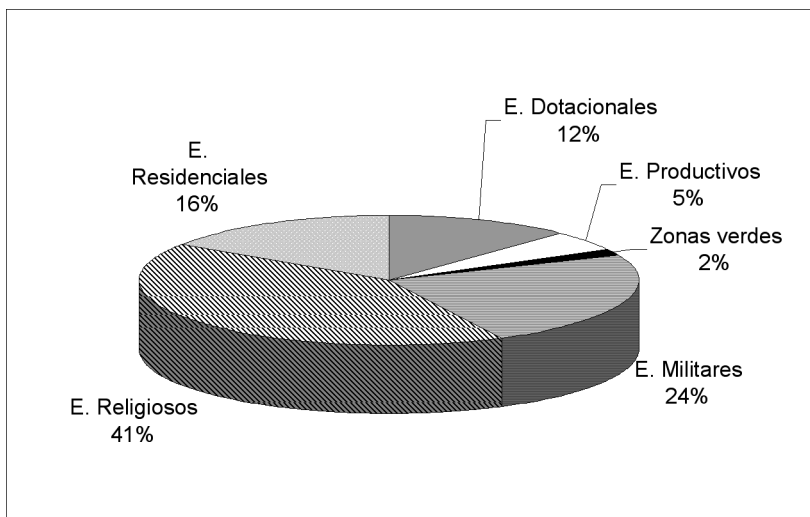
*Patrimonio Etnológico según su tipología*

tamente con los grupos sociales que los produjeron, vivieron o viven, dentro de sus respectivos contextos territoriales.

Por ejemplo, la arquitectura relacionada con las actividades productivas (agropecuarias, pesqueras, industriales...), constituye un patrimonio cultural esencial porque es un ejemplo paradigmático de cambio tecnológico, espacial, económico y social, ya que en el seno de uno de estos inmuebles, se producen transformaciones y ampliaciones arquitectónicas, cambios tecnológicos que se van sucediendo a medida que cambian los procesos productivos (reflejado en los campos: "Actividades"- "Procedimientos" ), cambian los trabajadores implicados en los mismos (campo: "Agentes"), y los lugares en los que estas actividades se desarrollan (módulo: "División funcional del espacio"). En virtud de este dinamismo, un inmueble relacionado con actividades productivas, representa un patrimonio cultural relacionado no sólo con la arquitectura en sí, es decir no sólo con el soporte físico o continente (módulo: "análisis físico constructivo"), sino también con otros aspectos culturales heredados, como son las actividades económicas para las que sirven o sirvieron, los elementos muebles y tecnológicos empleados, y un con-

junto de saberes y relaciones sociales que resultan útiles para reconstruir la historia de un territorio como el andaluz. La arquitectura industrial o protoindustrial y las edificaciones relacionadas con actividades productivas en general, así como la repetición de determinadas tipologías de inmuebles en las diferentes zonas de Andalucía, nos ayudan a conocer mejor la historia socioeconómica de nuestra región. Nos ayudaría por ejemplo a cuestionar esa idea de la Andalucía agrícola y ganadera incapaz de servir como soporte para un desarrollo económico sostenido.

Esta otra consideración, la del patrimonio cultural como construcción social, como proceso dinámico, como "contenido" y no como continente es la que nos interesa resaltar en la conjunción de estas dos bases de datos, de estas dos perspectivas. La posibilidad de leer en los inmuebles, como si se tratara de textos documentales vivos, la múltiple información que pueden aportarnos, es el máximo reto que persigue esta base de datos, que lejos de ser un mero instrumento de catalogación o inventario, se convierte en un instrumento de análisis y de puesta en valor del patrimonio cultural, intentando no distanciarse demasiado de la realidad social, siempre dinámica y compleja.



#### NOTAS

1. En este mismo volumen adjuntamos las normas de cumplimentación de esta nueva versión integrada de SIBIA y ETNO.
2. Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía.
3. Ladrón de Guevara, C. "Experiencias del Centro de Documentación: El Sistema de Información del Patrimonio Histórico (SIPHA)" en **Catalogación del Patrimonio Histórico** (pag. 60). Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla, 1996.
4. "Cultura, patrimonio etnológico e identidad" **Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico** . Nº 29. Pgs. 36-45. Sevilla, 1999.
5. Hernández León, E y Quintero Morón, V.: "El patrimonio etnológico en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz" en **Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico**. Año VI, nº 23. Sevilla, 1998.
6. La corrección y validación de los registros de la base de dato ETNO, forma parte de un proyecto de colaboración entre el Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico y el Instituto.
7. PH Ediciones Multimedia. Publicación Trimestral electrónica. Nº 1. Año I, Diciembre 1999.
8. PH Ediciones Multimedia. Publicación Trimestral electrónica. Nº 2. Año I, Marzo 2000.
9. Estas tipologías son útiles para el análisis porque nos permiten agrupar bajo un tipo genérico los diferentes tipos de edificios que reciben otra denominación, regulada por el lenguaje documental o Tesaurus del SIPHA.